Nª 387 AÑO XXX.- MARZO. 1959

LETRAS Y ENCAJES

REVISTA FEMENINA AL SERVICIO DE LA CULTURA

AÑO TREINTA — MEDELLIN.

Nro. 387 — MARZO

Maurice Chevalier, una de las figuras más queridas del cine y del teatro francés ha sido el ganador del premio especial, "Cecil B. DeMille", que le fue otorgado durante el reparto de Los Globos de Oro, que acaba de celebrar la Prensa Extranjera de Hollywood para premiar las mejores labores fílmicas del año pasado.

31 AÑOS

AL SERVICIO DE LA
CULTURA FEMENINA

—•—

Letras y Encajes

CONSERVA SIEMPRE SU MODALIDAD
EN EL ALTO PLANO QUE OCUPA DESDE
EL PRIMER NUMERO.

—•—

15 AGO. 2000

siempre bien con

la chiquita rica

RW-3

MEDELLIN

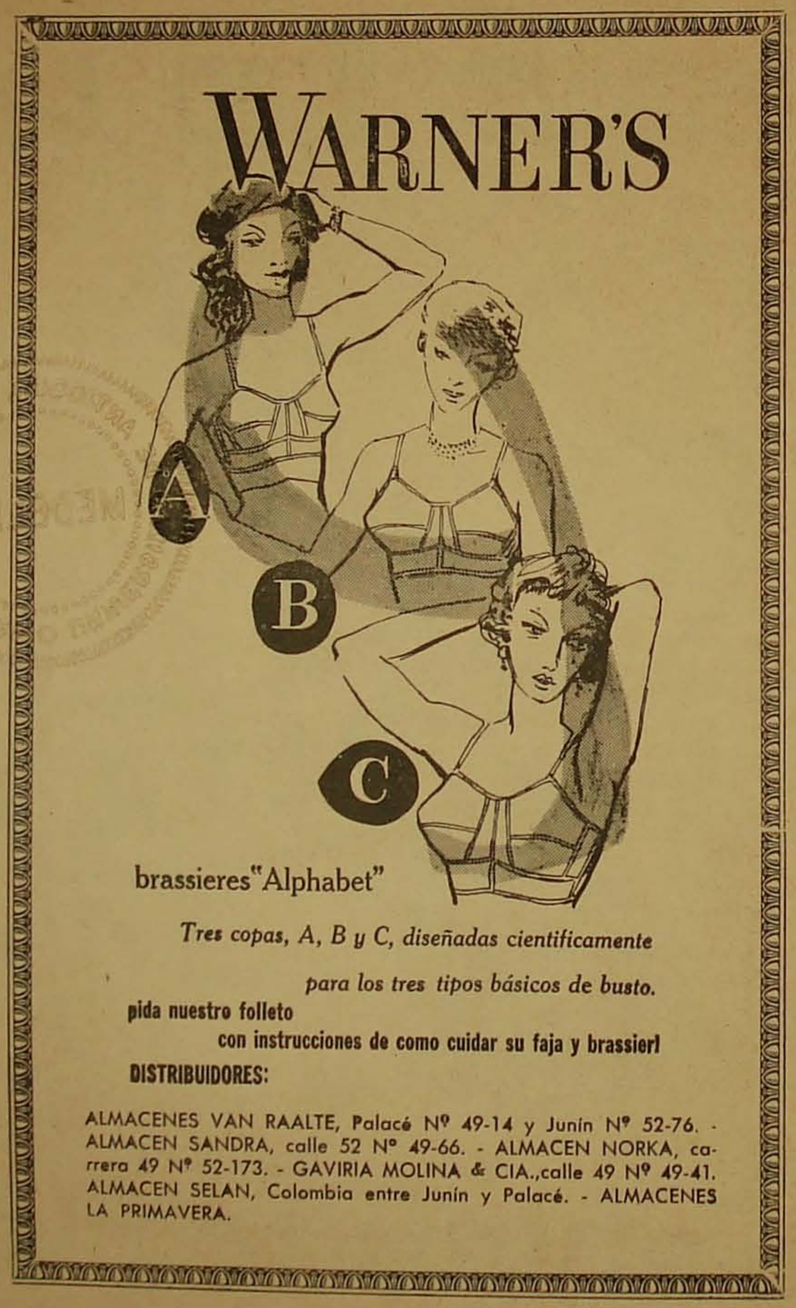

15 AGO. 2000

Letras y Encajes

DIRIGEN:
TERESA SANTAMARIA DE GONZALEZ
Y ALUMNAS DE
LA UNIVERSIDAD FEMENINA
ADMINISTRADORA:
MARUJA SANTAMARIA DE VELEZ

FUNDADORAS:
ALICIA MERIZALDE DE ECHAVARRIA
SOFIA OSPINA DE NAVARRO
ANGELA VILLA DE TORO
Y
TERESA SANTAMARIA DE GONZALEZ

PASAJE NUTIBARA NRO. 53-37 — 5 PISO — APARTADO NACIONAL 133 — AEREO 654

TARIFA POSTAL REDUCIDA NRO. 79 DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES — AÑO XXX NRO. 387

EDITORIAL

CARTA DE LA MADRE ELABORADA POR EL MOVIMIENTO MUNDIAL DE LAS MADRES

El Congreso Internacional sobre "La Madre, Obrera del Progreso Humano" reunido en París, del 27 de abril al 2 de Mayo de 1947, por voto unánime de los congresistas decidió promover el MOVIMIENTO MUNDIAL DE LAS MADRES.

Este ha levantado una CARTA DE LA MADRE.

El M. M. M. se dirige a todos aquellos que, en los diferentes países, por su adhesión individual o colectiva a la Carta de la Madre, quieran reforzar el Movimiento que trabaja para asegurar a la Madre sus posibilidades para que sea, en el pleno sentido de la palabra:

"OBRERA DEL PROGRESO HUMANO"

EDITORIAL — CARTA DE LA MADRE 5187
LA MUJER Y LA CULTURA 5190
A DONDE VA ANTIOQUIA 5192
PROYECTO DE ESTATUTOS 5194
GRACIE PFOST 5198
SINFONIA INCOMPLETA 5199
COLONIALISMO? 5201
ESQUEMA DE CHARLA 5202
PORTICO 5203
DESDE HOLLYWOOD 5204
RECETAS DE COCINA 5207

CARTA DE LA MADRE

La Madre se coloca en primera fila entre los artífices del Progreso Humano dentro de la vida familiar, económica, social y cívica.

Colaboradora del padre en la obra de la procreación, la Madre es igualmente responsable, según los designios providenciales, de la tarea educadora que completa la obra creadora.

Ella acrecienta los valores morales y espirituales sin los cuales toda civilización cae en el envilecimiento de la persona humana tomada como medio y no como fin.

La influencia que la Madre ejerce en el hogar debe brillar también en la sociedad, en la vida nacional e internacional. Los dones especiales de la mujer proporcionan un aporte indispensable a la vida cívica, social y económica.

En consecuencia, es indispensable promover en diversos países por medio de la opinión pública, las leyes y las instituciones, el renacimiento efectivo del valor que tiene la misión de la mujer en el mundo, especialmente dentro de la familia y de la sociedad.

El M. M. M., para realizar su tarea se apoya en las declaraciones siguientes:

1 — La vida de la mujer no puede estar limitada al papel de perpetuar la raza y dar a ésta los cuidados materiales, y mucho menos a ser considerada como un instrumento de placer.

2 — Siendo en su esencia, una persona igual al hombre, la mujer tiene derecho al respeto y al pleno desarrollo de su personalidad dentro de su vida conyugal y maternal. Este derecho no puede oponerse a sus obligaciones familiares para con su marido y con sus hijos.

3 — La educación (como la vida social), debe tener en cuenta a la vez que esta igualdad, las diferencias esenciales y específicas correspondientes a los papeles recíprocamente complementarios del hombre y de la mujer.

4 — Toda mujer debe ser libre para escoger su estado de vida.

Sea cual fuere su estado de vida ha de poder desarrollar, por la entrega de sí misma, su vocación natural de mujer.

5 — La unión de los esposos voluntariamente consentida por el uno y por el otro, dentro del cuadro de la ley moral no debe ser ni impuesta ni prohibida por motivos de nacionalismo, de raza o de eugenesia.

6 — Es la familia legítima y estable la que puede asegurar a la Madre el medio más favorable a la felicidad personal, a la de su marido y sus hijos. Es ella quien contribuirá mejor al engrandecimiento de la Patria y al progreso de la humanidad.

15 AGO. 2000

7 — Es dentro de la familia, y especialmente por la Madre, que los niños reciben normalmente los elementos principales para su formación personal y familiar. Las organizaciones institucionales públicas o privadas deben ampliar y completar, pero no reemplazar la educación dada por la familia.

8 — La Madre tiene derecho a condiciones de vida, especialmente a condiciones de vida económica y social que le permitan consagrarse libremente a su misión dentro de la familia y en las diferentes comunidades locales y nacionales.

9 — La tarea familiar y las actividades domésticas de la Madre, tienen además un verdadero e importante valor económico dentro de la vida del país, principalmente dentro de la economía del consumo. Tienen asimismo una influencia considerable sobre la salud pública y el nivel cultural del país.

10 — En el momento en que diversos países al otro día de la guerra se esfuerzan para reconstruír su economía, el Movimiento Mundial de las Madres quiere ponerlos en guardia contra el error que constituiría para el plan humano y aún económico una política tendiente a incluír a las Madres dentro de la producción por un trabajo profesional fuera de su hogar.

Así como el trabajo industrial de los niños, incluído dentro de la organización económica en el siglo pasado, ha causado un grave desorden social y ha constituído un gran desconocimiento de los derechos del niño; así mismo el trabajo profesional de las madres generalizado las apartaría de su misión normal dentro de la familia y la sociedad, imponiéndoles una doble tarea, que constituirá un error gravemente perjudicial para el niño, la familia y aún para el bienestar y prosperidad de los pueblos.

11 — Las actividades sociales y cívicas de la madre, así como tantas otras actividades profesionales o benéficas son legítimas mientras que sean compatibles con su misión maternal.

Deseosas de ver estas ideas incluídas dentro de la vida individual, social y política, el M. M. M., pide:

—que las instituciones e iniciativas que permiten a la mujer en todos los estados de la vida, desarrollar sus dones específicos sean reconocidos y sostenidos;

—que la opinión pública se forme en el respeto de las madres y que los jóvenes se habitúen a respetar a la mujer. Que la literatura, los cines, las piezas de teatro, la prensa, la radio, las artes, fomenten la maternidad legítima;

—que las instituciones y las leyes favorezcan la unión voluntaria, libre y estable que es el matrimonio;

—que las instituciones y las leyes tomen las medidas necesarias pa-

LA MUJER Y LA CULTURA

PALABRAS DEL PROFESOR LEON POSADA EN LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE DELINEANTES DE ARQUITECTURA DEL COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA.

Respetable público:

No cabe duda de que la mujer antioqueña comienza a cultivar el espíritu. Por todas partes se le ve en busca de un esparcimiento espiritual; en conciertos, en exposiciones, en conferencias y también asistiendo a tertulias literarias y a "mesas redondas" en donde no sólo escucha atentamente sino que a veces interviene con notorio acierto.

Pero al parecer todas ellas se dan cuenta que tantos problemas y vericuetos como encierra el arte no se pueden comprender y menos dominar si no se ejercitan. De allí que buen número de damas de todas las clases sociales, cultivan las distintas artes. Unas se dedican a la pintura y al dibujo, otras a la escultura y a la cerámica, quienes a la arquitectura: las demás, en fin, a la poesía y a la literatura demostrando todas ellas que las musas también las acompañan.

Es maravilloso en verdad ver a nuestras mujeres optimistas y felices caminando por el difícil sendero del arte con paso tan firme y decidido

---

ra el equilibrio físico y la salud de los ciudadanos pero que obren en prolongación de la acción familiar y especialmente de la madre respetando así la dignidad de la persona humana y sus derechos esenciales;

—que la formación moral, cultural y profesional sea normalmente asegurada por la familia (y especialmente por la madre), ampliada y completada pero nunca suplantada por las organizaciones especializadas libremente escogidas por ella;

—que las Convenciones, las Instituciones y los Legisladores trabajen para que el salario y sus complementos familiares permitan a la mujer y a sus hijos una vida normal, sin que la madre esté obligada por falta de recursos a asumir una doble tarea agobiadora, (profesional o familiar).

El Movimiento Mundial de la Madre espera suscitar una corriente favorable para la adopción de la presente carta y las realizaciones que ella postula.

El M. M. M. aporta su colaboración a los Movimientos populares que comparten su punto de vista, especialmente aquellos que representan el pensamiento de las Madres.

Creado con el fin de hacer adoptar esta "CARTA" en el mundo entero y para hacer efectiva su publicación en la vida nacional e internacional, el M. M. M. hace una llamada a todos aquellos que quieran ayudar a la MADRE a ser más plenamente OBRERA DEL PROGRESO HUMANO.

15 AGO. 2000

Que ya mi imaginación viene forjándose para un futuro no muy lejano una especie de "edad de oro" en nuestras artes. Y ese período culminante puede empezar cuando esta generación termine sus labores en las aulas universitarias y se constituya en centro de un hogar. Ya las veo en su augusta tarea infundiendo en sus hijos las nobles disciplinas del espíritu.

No os parezca tan lejana esta época ni tan difícil de cumplir esta tarea porque todos sabéis que lo que se inculca en el hogar, dá sus frutos. Quiero decir, que la fuerza que tiene un hogar bien formado en la orientación de los hijos es cosa que sobrepasa toda ponderación. De donde se deduce que mientras mejor preparada esté la presente generación tanto más lo estará la que viene; y así sucesivamente, hasta que llegue el día en que nuestra patria esté asistida hasta en sus más insignificantes posiciones por hombres preparados y sensibles para que el músculo no siga sobrepasando a la mente. Y digo esto porque me temo que muchos de los servidores públicos que tienen qué ver con la cultura nacional, tienen del arte un concepto pobre y errado perjudicándose notablemente el desarrollo de las artes patrias.

Estimada concurrencia: creédme que para alcanzar tan noble fin sólo se interpone el apego desmedido que sentimos por los bienes materiales. Desgraciadamente nos desvivimos por atesorar riquezas que jamás utilizamos, y con todas las miras puestas en este fin, que debería ser apenas un medio, nos envejecemos. Realmente no pensamos en que si la naturaleza no nos dotó de sensibilidad sino de bienes materiales, podemos ponerlos al menos en parte al servicio de quienes nacieron para crear obras, para que nuestra patria vaya creciendo en espíritu y la gloria os lo aseguro, será por igual de unos y otros.

Y nada urge más en esta época árida y materialista que una incursión por el mundo ideal del arte. Cómo ennoblece la existencia su ejercicio. Cómo se vuelven secundarios los problemas de índole material cuando el espíritu sueña con crear un mundo más bello, menos duro, mejor.

Hace poco os dije que en el hogar es donde se inculca y nace toda inquietud. Pues bien, en el caso de las damas que aquí exponen, el Colegio Mayor de Antioquia es como un segundo hogar en donde su capacidad natural ha encontrado cauce y comenzado a dar sus frutos. Nos lo dicen bien claro estas acuarelas y dibujos, estos diseños y maquetas que constituyen la primera salida en el campo del arte de este grupo de entusiastas muchachas, entusiasmo que no decaerá porque no es tan fácil olvidar lo que tan felices momentos nos produce.

Una vez más, mis sinceras felicitaciones para el Colegio Mayor de Antioquia por su gran aporte a la cultura patria, y también para las jóvenes expositoras, en la esperanza de que el público sabrá apreciar debidamente su honrada y paciente labor.

He dicho.

León Posada

MEMORANDUM PARA EL CENTRO FEMENINO
DE ESTUDIOS Y CUADRO DE HONOR

A DONDE VA ANTIOQUIA

Como el Centro Femenino de Estudios tiene interés en promover un ciclo de conferencias culturales me parece que la mejor y más oportuna idea en este momento, sería hacer un análisis de Antioquia desde diversos puntos de vista.

Hay muchas personas en Medellín que tienen algún mensaje para decir al público sobre los problemas antioqueños, pero no han tenido oportunidad de hacerlo por prensa. Como, por otra parte, hay muchos interrogantes sobre el futuro de este departamento, ningún tema sería más interesante que el de plantear y resolver esos problemas.

Por ejemplo, podrían estudiarse los siguientes aspectos por uno o varios expositores dando oportunidad al final de cada conferencia de hacer una mesa redonda o debate que permita participar a un mayor número de personas en el análisis de esos problemas.

La raza antoqueña

Estudios sobre lo que ha sido el pueblo antioqueño en el pasado e hipótesis sobre sus cualidades. Historia de la colonización de este departamento y de las otras regiones abiertas por los antioqueños en el siglo pasado y en el actual.

Su capacidad para la minería, la industria, la colonización, la sociedad anónima. Sus costumbres domésticas y familiares. Sus convicciones. Su amor por el trabajo y por el cumplimento de los compromisos. Sus defectos. El futuro del pueblo antioqueño.

Presente y futuro de la industria antioqueña

Razones que han hecho desarrollar la industria en Medellín. El obrero antioqueño. La energía. La posición geográfica. Influencia de la Universidad. Los problemas que tiene la industria en Medellín. Los obstáculos para su crecimiento en el futuro. Las posibilidades de un mercado internacional.

El problema de los costos. Las materias primas. Bases para un programa de fomento industrial en el valle de Medellín y en las poblaciones de Antioquia. Estímulos necesarios. El problema fiscal. Problemas laborales. Educación Técnica. Industria y comercio.

Posibilidades agrícolas de Antioquia

El café, la ganadería de leche y de carne, ovejas, avicultura. Bosques artificiales: pinos, eucaliptus, etc.

Granjas de hortalizas y frutales. Enlatadoras. Piscicultura. El fique, la papa, maíz. La explotación racional de los terrenos de ladera. El riego artificial. Pastos y forrajes. Colonización: Urabá, Bajo Cauca, Sonsón Dorada, etc.

Los problemas de la educación.

El déficit escolar. La educación en los pueblos y en los campos. El desplazamiento de las familias hacia los centros, por falta de establecimientos de educación. Educación funcional: adecuada a cada región. La financiación de la educación. La selección de los más capaces y su ayuda. Plan para elevar el nivel cultural del pueblo antioqueño en cinco años. Importancia definitiva de la educación. El servicio militar y la educación. Inmigración selectiva para la agricultura, como sistemas de educación. Cooperativas y núcleos agrícolas, para el empleo de la televisión y la radio en los campos. Sutatenza. El periódico campesino. Necesidad de la formación de un élite en todas las profesiones.

La salud pública

La sub-alimentación y la degeneración de la raza. La lucha contra el paludismo. Campañas sanitarias. Higiene, Acueductos y alcantarillados en las poblaciones. Modificación de la dieta alimenticia.

Deficiencias de minerales en nuestros suelos especialmente elementos menores. Política hospitalaria. Asistencia social. Protección de la maternidad y la niñez. Medicina rural. Centros de higiene. Plan para la erradicación de ciertas endemias.

Obras Públicas y Energía

Plan vial. Carretera Panamericana. Venta Ferrocarril de Antioquia. Programa de pavimentaciones. Financiación de carreteras vecinales. Caminos de penetración. Los problemas del transporte. Plan general de electrificación. Posibilidades del gas y del carbón. Electrificación rural.

Problemas de la seguridad pública.

Protección de vidas y haciendas en los campos. Delincuencia infantil en la ciudad. Represión de la violencia. Selección de la policía. Colaboración del ejército. Sociología de la violencia.

Los problemas de la cultura

Las bellas artes, literatura y periodismo. Falta de estímulos. Educación popular. Centros artísticos. Centros culturales. Bibliotecas. La cultura en las poblaciones. La radio y la cultura. Colaboración de la prensa. Extensión cultural de la Secretaría de Educación Departamental y Municipal. Ciclos de conferencias. Sociedades de amigos de las bellas artes. Exposiciones. Premios de las industrias a obras literarias. Concursos artísticos. Becas para estudiantes de arte y literatura.

Comercio y Finanzas

Comunicaciones: teléfonos, etc.

Civismo

Me he limitado en estos últimos títulos a anotar simplemente la orientación, porque por la forma como para los primeros indiqué la manera de seleccionar los conferenciantes y desarrollar los temas se puede extender a estos otros del mismo criterio.

Estas ideas son una simple orientación y aunque parecen un inventario general de problemas conocidos, sirve de base al análisis del problema común que nos preocupa: el futuro de Antioquia.

Joaquín Vallejo A

Medellín, abril 2 de 1959

15 AGO. 2000

Proyecto de Estatutos Para la Unión de Ciudadanas de Colombia

Magnífico trabajo realizado por doña Ana Navarro de Escovar, Rosa Turizo C. y Stella Jaramillo Q.

El siguiente es el proyecto de estatutos para la 'Unión de Ciudadanas de Colombia' (U. C. C.) para la ciudad de Medellín.

Estatutos

"Vuestra misión específica es de una manera general trabajar para hacer a la mujer más consciente de sus derechos sagrados, de sus deberes. De su poder, tanto sobre la opinión pública en las relaciones cuotidianas como sobre los poderes públicos y los legisladores mediante el buen uso de sus prerrogativas de ciudadanas'. (Pío XII discurso congreso internacional de Ligas Católicas Femeninas).

Cap. 1º.—Denominación — domicilio — y naturaleza.

Artículo 1°.—La Corporación que se regirá por los presentes estatutos se denominará "Unión de Ciudadanas de Colombia" (U. C. C.).

Artículo 2°.—El domicilio de la U. C. C. será la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia.

Artículo 3º.—La Unión de Ciudadanas de Colombia se constituye como una asociación Femenina que sin distingos de partidos políticos, aspira á extender su radio de acción a todos los lugares de Colombia.

Cap. 2°.—Objetivos.

Artículo 4°. —a) La U. C. C. considerando que la familia es el elemento natural y fundamental de la Sociedad y que la Mujer colombiana está llamada a trabajar por todo aquello que eleve su condición en nuestro país, tendrá como fin primordial, el de luchar por conservar su unidad, darle estabilidad moral, perfeccionamiento educacional, bienestar social y económico.

b) Luchar por el mejoramiento moral, económico, social e intelectual de la Mujer colombiana en todos los campos de su actividad.

c) Estimular en la Mujer colombiana el interés por la política definida como el "arte de gobernar".

d) Procurar porque la mujer colombiana adquiera mejor conocimiento de las cuestiones que se relacionen con el estado, su gobierno, su funcionamiento y administración.

e) Defender los derechos de la mujer colombiana ante la Ley como ciudadana de una República democrática y representativa.

Cap. 3—Administración.

Asamblea general.—Será la máxima autoridad de la Corporación.

Artículo 5º.—La Asamblea General estará compuesta por todas las Socias inscritas de la U. C. C. en la ciudad de Medellín.

Habrá quorum con una representación de la mitad más una de las Socias que estén a paz y salvo con la Institución por concepto de cuotas.

Artículo 6°.—La Asamblea General se reunirá por derecho propio en sesiones ordinarias cada año y extraordinarias cada vez que la Junta Directiva lo juzgue conveniente y la convoque en la forma prevista en estos estatutos.

Funciones de la Asamblea General

Artículo 7°.—Son funciones de la Asamblea General:

a) Adoptar y modificar los Estatutos.

b) Elegir la Junta Directiva para períodos de un (1) año y la Revisora Fiscal de la Corporación para igual período.

C) Aprobar o improbar el Programa de trabajo, para cada año, el Presupuesto anual y los informes que se le rindan.

d) Examinar y fenecer las cuentas que presentará la Tesorera cada año aprobadas previamente por la Junta Directiva.

e) Fijar las cuotas de admisión, las ordinarias y las extraordinarias a que hubiere lugar.

f) Aprobar la disolución y liquidación de la Corporación conforme a los presentes Estatutos.

Todas las determinaciones de la Asamblea General, se tomarán por mayoría de votos, o sea por la mitad más uno.

Junta Directiva

Artículo 8º—La Junta Directiva estará constituída por una Presidenta, una Vicepresidenta, una tesorera, una Secretaria, y las presidentas de los siguientes comités: Finanzas, Relaciones Públicas, Inscripción, Publicaciones, Educación Cívica, Asesoría Jurídica y Coordinación.

Todos los miembros con excepción de la Presidenta, tendrán sus respectivos suplentes personales. La presidenta de la Junta Directiva será la Presidenta de la Corporación y la Secretaria lo será igualmente.

En caso de que la Asamblea General no pueda reunirse para nombrar Junta Directiva, se considerará prorrogado el período de funciones de los miembros anteriores hasta que sean reemplazados.

Artículo 9°.—La Junta Directiva se reunirá ordinariamente cada 15 días. Extraordinariamente cuando la Presidenta lo juzgue conveniente y convoque a ello.

Artículo 10—Habrá quorum para las sesiones de la Junta con la mitad más uno de sus componentes. Las decisiones se tomaráan por la mitad más uno de los asistentes. En caso de empate por dos veces consecutivas, se considerará negado lo propuesto.

Atribuciones de la Junta Directiva

Artículo 11—a) Ejecutar las decisiones de la Asamblea General.

b) Proyectar el Programa de trabajo y el Presupuesto de rentas y gastos y presentarlo a la Asamblea para su aprobación anualmente y cumplirlos.

c) Elaborar su propio reglamento.

d) Rendir informe anual de labo-

res y de Contabilidad a la Asamblea General.

e) Nombrar los Comités establecidos en los Presentes Estatutos y los demás que crea necesarios para desarrollar el respectivo programa.

f) Revisar y aprobar las cuentas de Tesorería.

g) Dejar de considerar como socia activa a quien no cumpla con los deberes establecidos para las socias de estos Estatutos.

Atribuciones de la Presidenta

Artículo 12—a) Llevar la representación jurídica de la Corporación.

b) Autorizar los gastos hasta doscientos pesos ($ 200.00), sin previa autorización de la Junta Directiva.

c) Presidir las sesiones de la Junta Directiva y de la Asamblea, elaborar el orden del día de las respectivas sesiones y dirigir los debates.

d) Convocar a sesiones extraordinarias a la Junta Directiva, con citación personal a cada uno de los miembros por conducto de la Secretaría y a sesiones extraordinarias a la Asamblea General cuando la Junta Directiva lo disponga.

Atribuciones de la Vicepresidenta

Artículo 13—a) Desempeñar todas las funciones que competen a la Presidenta en ausencia de ésta.

b) Presidir la Junta Directiva o la Asamblea General, cuando la Presidenta intevenga en los debates.

Atribuciones de la Tesorería

Artículo 14—a) Recolectar las cuotas de admisión, las mensuales ordinarias y las extraordinarias.

b) Llevar los libros de Contabilidad.

c) Manejar la cuenta corriente en un Banco de la ciudad.

d) Rendir informe a la Junta Directiva cada mes.

e) Presentar a la Asamblea General, anualmente el Balance General para su fenecimiento.

Atribuciones de la Secretaria

Artículo 15—a) Llevar y firmar el libro de Actas de la Junta Directiva y de la Asamblea General.

b) Citar a sesiones a la Junta Directiva y a la Asamblea General.

c) Hacerse cargo de la correspondencia y del Archivo.

d) Servir de órgano de comunicación entre la Junta Directiva y los miembros de la Corporación.

e) Y las demás que le señale la Junta Directiva.

Atribuciones de las presidentas de los Comités

Artículo 16 a) Rendir informe mensual a la junta Directiva sobre las labores cumplidas por sus respectivos comités.

Comité de nombramiento

Artículo 17—a) Estará formado por los miembros de la Junta Directiva nombrados por la misma Junta y dos miembros elegidos por la Asamblea General.

La Presidenta de este Comité no hace parte de la Junta Directiva.

Atribuciones y funciones del comité de nombramiento

Artículo 18—c) Presentar a la Asamblea General una o varias listas de candidatas para Junta Directiva.

b) Informar a la Asamblea General sobre las personas que presenta como candidatas. Las socias pueden también presentar candidatas previa aceptación de la candidatura.

Cuando sólo existe la lista presentada por el Comité de nombramiento, se considera la Junta Directiva como nombrada por unanimidad, previo el voto de la Secretaria y la declaración de la Presidenta cuando hay varias listas se procede a votar por escrito.

Artículo 19—La Corporación tendrá los siguientes comités:

1°. Educación Cívica.
2°. Finanzas.
3°. Relaciones Públicas.
4°. Inscripción.
5°. Publicaciones.
6°. Asesoría Jurídica.
7. Coordinación.

Artículo 20—Estos Comités estarán formados por una Presidenta nombrada por la Junta Directiva y por las Socias que voluntariamente, según sus capacidades e intereses se inscriban.

Atribuciones de la Revisora Fiscal

Artículo 21—a) Velar por el estricto cumplimiento de las obligaciones y derechos de las Socias.

b) Velar por el cumplimiento de los Estatutos.

c) Revisar las cuentas de la Tesorería y refrendarlas si las encuentra correctas.

d) Hacer inventario, de los bienes propios de la Asociación y de los dados en préstamo.

Cap. 4—De las socias.

Artículo 22—Toda mujer colombiana que haya cumplido 21 años y adhiera a la declaración de Principios puede ser socia de la U. C. C.

Las mujeres entre los 18 y 21 de edad podrán pertenecer al grupo de Aspirantes que son miembros asociados sin voto.

Derechos de las socias

Artículo 23—a) Voz y voto en la Asamblea General.

b) Participar en todo el programa de la U. C. C.

c) Asistir a todas las reuniones exceptuando las de la Junta Directiva.

d) Elegir y ser elegida para cargos representativos y de dirección.

Deberes de las socias

Artículo 24— a) Cumplir con la declaración de principios, propósitos y objetivos de la U. C. C.

b) Cooperar en el desarrollo del programa y actividades de la U. C. C.

c) Pagar oportunamente sus cuotas.

d) Mantener el buen nombre de la U. C. C.

e) Concurrir a las reuniones generales.

Cap. 5—De los bienes.

Artículo 25—El Patrimonio de la Corporación se formará:

a) Por las cuotas de admisión.
b) Por las cuotas ordinarias.
c) Por las cuotas extraordinarias.

GRACIE PFOST

Representante Demócrata por Idaho.

La señora Gracie Pfost, que inicia ahora su tercer período como representante a la Cámara Baja del Congreso de los Estados Unidos, tuvo un aprendizaje de casi 20 años de actuación en cargos públicos en su estado natal de Idaho.

Es demócrata y como tal ha sido miembro de las comisiones sobre Correos y Servicio Civil y de Asuntos Interiores e Insulares, actuando como presidenta del subcomité de tierras Públicas de esta última comisión. La señora Pfost ha llevado la vocería de los problemas especiales del oeste norteamericano tales como la irrigación, la rehabilitación de tierras, la energía eléctrica, la agricultura, la minería y la conservación de suelos y recursos naturales.

Nacida y criada en una granja, la señora Pfost se educó en las escuelas públicas y se graduó en una institución de enseñanza superior en administración de negocios. A la edad de 17 años se casó con John Walter Pfost, maestro mecánico, quien ha estimulado su carrera política desde su iniciación en 1929.

La señora Pfost fue nombrada diputada del distrito, auditora y registradora del distrito de Canyon, Idaho, posición esta última que ocupó nueve años. En 1940 fue elegida tesorera del distrito y desempeñó tal posición durante 10 años. Más tarde dirigió una oficina propia sobre negocios de finca raíz.

Tomado de la Revista "Mujeres de los Estados Unidos".

---

d) Por las donaciones, herencias, o legados que adquiera la corporación.

e) Por los bienes que adquiera a título generoso.

Artículo 26—La Corporación podrá liquidarse por el voto de las dos terceras partes de las Socias inscritas, hábiles para votar, reunidas en Asamblea General.

Artículo 27—Si por cualquier circunstancia no se consigue quorum en la Reunión de la Asamblea General después de tres citaciones, se considera que las socias no tienen voluntad de continuar en ella y de hecho quedará disuelta.

Artículo 28—En el caso contemplado en el artículo 26 de la Corporación procederá a nombrar las liquidadoras que considera el caso contemplado en el artículo 27; la Presidenta de la Junta Directiva nombrará las liquidadoras necesarias en número no inferior a tres.

Artículo 29—El Patrimonio líquido, o sea el cómputo de los bienes disponibles que queden a la Corporación después de su liquidación serán traspasados en propiedad al Centro femenino de Estudios o a la Asociación Profesional Femenina de Antioquia o al Museo de Zea.

Medellín, marzo 17 de 1959.

Ana Navarro de Escovar
Rosa Turizo Callejas
Stella Jaramillo Q.

Estos Estatutos fueron ya aprobados por la Asamblea General de la U. C. C.

SINFONIA INCOMPLETA

Por Gracián Quijano
(De la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba-España).

En pleno auge europeo, con violáceas luces de tragedia, muere el gran Director Ataulfo Argenta. Le faltaban años para contar por triunfos sus actuaciones en el ámbito musical de la máxima categoría y después de sus apoteósicos conciertos en toda Europa, marcando su paso con viril y armónica continencia, con una pasión soterrada de vasco puro, con sus 44 años de trabajo copioso, intenso y permanente, se va de una vez para siempre.

Fue un poco poeta de la batuta, un poco anhelante de la gloria, un poco soldado como buen español; en una mañana cenicienta de este enero del 58 se queda en una interminable pausa, donde no hubo más acorde final que su propia muerte.

Director titular de la Orquesta Nacional desde hace diez años, realiza ininterrumpidamente una serie de actuaciones por Europa interpretando unos setenta conciertos anuales en España, Alemania, Austria, Holanda, Suiza Inglaterra, Bélgica y Argentina.

Dirigía sin partitura con una justeza impecable, pero dejando la impronta de su sensibilidad y matizando los períodos de la emoción sin caer en sensacionales mimetismos ni en concesiones a los públicos que lo aplaudían sin regateos.

No hace dos meses triunfó plenamente en París con el "Requiem" de Brahms, más tarde con "El Mesías". El júbilo enmarcaba el entusiasmo de los asistentes en que el mismo día de abrirse las taquillas del Monumental, se vendieron tres mil localidades. Para él había llegado ese momento de feliz plenitud que no acaparan tan pocos años como los suyos, dejando por el mundo como un airón de gloria el nombre de España, unido a su batuta certeza, flexible, equilibrada, de Maestro.

En febrero pasado precisamente, seis conciertos como la orquesta nacional Belga, con el estreno mundial de la "Sinfonía Aitana" de nuestro Oscar Esplá; en Roma actuación con la Orquesta y Coros de Santa Cecilia; "Magníficat" de y el "Coro de Muertos" de Petrassi; en marzo, Festival Falla en Viena. Y en la misma ciudad, el oratorio "Elías" de Mendelssohn con los niños Cantores de Viena. Y aún después de este recorrido magnífico y de esfuerzo vital imponderable, a pesar de su escasa salud, el "Edipus Rex" de Strawinsky, en doble sesión madrileña con su Orquesta y el Orfeón Donostiarra.

Y grabación de discos con la Filarmónica de Viena y más conciertos en Abril. La "Vida breve" con Victoria de los Angeles. Los Festivales de Música en la impar Granada bajo el cielo reflejando estrellas en los jardines de la Alhambra, sacu-

diendo el sentimiento y la sentimentalidad en escalofríos de aguas agudas de plata y terciopelo. Agosto la "Novena Sinfonía" con la orquesta Rai de Roma. En septiembre los Festivales de Edimburgo....

Abruma hacer el recuento de estas infinitas actuaciones llevando su vitalidad como una lanzadera de una punta a otra de Europa, bajo distintos climas, sobrenadando su fuerza, su autorizada actuación, siempre a punto, y en todo momento cordial, compañero impagable, dentro de su autoridad de Maestro. Ataulfo Argenta, dueño de esa cosa tan difícil como la popularidad y de sus resortes musicales, pero que logró con trabajo, con dificultades y con esfuerzo.

Preciso en el gesto, austero muchas veces, parecía que de su expresiva mano fueran saliendo los acordes sutiles, las matizaciones precisas, la solidez de una dirección compulsada en los menores detalles; de gran temperamento musical, siempre en el centro del buen gusto, de la certera forma y con su portentosa memoria, vencedor de problemas de técnica, hasta llegar a la depuración más absoluta y siempre el armónico temple con nervio y gracia, de la actuación más completa en fondo y forma.

Un valor que anuló la muerte. Un Maestro que deja un puesto difícil de ocupar. Un compañero de singulares actitudes. Ataulfo Argenta, desde el Más Allá oirá su propio Requiem, dentro de la armonía que deja su recuerdo entre todos los que lo conocimos y admiramos.

Que Dios le ayude en su última singladura.

Radio Cadena Andina S. A.

"Ecos de la Montaña"

10 KW.

La mejor música durante las 24 horas del día.

Afiliada a Fe-de-Radio.

Federación Colombiana de Radiodifusión

¿COLONIALISMO?

Euramérica en su colección "Cristianismo y Mundo" lanza a la atención de sus lectores un interesantísimo libro; el título es el que encabeza esta nota y su autor LUCIANO PEREÑA, dándose perfecta cuenta de la "coyuntura histórica" del momento, se enfrenta con el tema de la independencia de pueblos como Jordania, Birmania, Ceilán, Pakistán, Indonesia y otros, en las mismas circunstancias de regirse por sí mismos. Con una clara visión dá el ¡alto! para hacer notar que no se vean entre las manos de Rusia solo una luz que los deslumbre en sus prematuras independencias, o que los abrase en el fuego de un férreo servilismo antihumano, basado en un neocolonialismo o con el señuelo de la concesión de empréstitos al 2% realizados ya en Afganistán, Birmania, Siria y Egipto.

Este nuevo "movimiento de independencia se transforma rápidamente en explosiones nacionalistas ansiosas de poderío", y Luciano Pereña, marca con certera palabra todo lo que aún puede salvar a Europa de un desgarramiento de núcleos que aún no están madurados para ir solos por lo ancho de la vida. "La colonización es un derecho de humanidad", dice el autor, y se apoya en textos de nuestro difunto Pontífice, viendo que únicamente bajo los postulados de un cristianismo auténtico, los pueblos pueden emanciparse y regirse dentro de las más humanas de las convivencias mundiales. Colonizar es civilizar, de ahí arranca la verdad de lo que nuestros misioneros sembraron en pueblos lejanos donde dejaron con la ciencia de unos y la doctrina de otros la verdad de una vida racional y humana dentro de las leyes divinas.

"El racismo es una apostasía contra la humanidad". Palabras que dan en el quid de anteriores ferocidades con razas más o menos respetables en su ideología, pero siempre con el derecho de vivir.

Es un gran libro lleno de sugerencias, de un interés actualizante, definitivo y cálido, con las autorizadas apostillas de los discursos de varios príncipes de la Iglesia y sobre todo con el refrendo de la autorizada voz de nuestro Pontífice Pío XII, que nos dejó doctrina y norma en todas las facetas de la vida. **Gracián Quijano**

ARTICULOS PARA REGALO

SALON ORIENTAL

TELEFONO: 129-59

ESQUEMA DE CHARLA

I.— Es fácil o difícil la conversión de los japoneses?

"El japonés —comenta el Profesor Fumio Masutani— no acierta a pensar que exista un Dios sobre el Universo". Este aserto lo comprobó muchas veces el Padre Alfonso Nebreda al tratar de Relgión con sus alumnos de la Universidad "Sophia" de Tokyo.

Las dificultades para la conversión pueden reducirse a:

a) Falta inicial de interés. "Religión? Para qué No la necesito".

Razones:

1 — El agobio económico, que acapara las energías para el hosco vivir cotidiano

2 — El espectáculo bochornoso de las **nuevas religiones**, tántas (más de 300), tan absurdas algunas, mero negocio económico otras.

3 — El fracaso del budismo y shintoismo, las religiones tradicionales.

4 — El ambiente actual, crudamente a-religioso y materialista en que han crecido.

b) Laberinto de prejuicios intelectuales:

1 — Aprendido en el extranjero; la cultura, ciencia, materia han desalojado a Dios.

2 — Utilitarismo de la religión, buscando ventajas. "Kurushii toki no Kamidanomi" "orar sólo en la desgracia", buscar lo "útil" más que la verdad.

3 — Influjo protestante, de tendencia irracional-sentimentalista o también el de la crítica liberal a lo Strauss o Harnak, sin divinidad ni milagros.

c) Barreras sentimentales, de tanto influjo en el Oriente:

1 — La educación actual, del "praido" o falsa libertad y orgullo. Religión les parece sinónimo de "veto", cobardía; "orar" igual a debilidad.

2 — El ambiente hostil y materialista que tanto les dificulta la vida cristiana, "no me convierto porque me da miedo pensar en mi vida futura contra todo".

II— Es difícil, pero no imposible.

A veces se ha dicho que el Universitario japonés estaba poco menos que dejado de la mano de Dios, encastillado en su egoísmo, neutralizando con una sonrisa de autosuficiencia todo el esfuerzo hecho para salvarle.

Sin embargo este trabajo, espinoso de veras, cuando llega a ganar la confianza de ellos y entablar el diálogo sincero, deja frutos preciosos. Y los más encarnizados "ateos" suelen ser los que están más cerca de Dios.

Es emocionante ver la nostalgia de Dios que revelan sus páginas escritas con el corazón en la mano, junto con una grande "envidia por los que **pueden creer".**

"Estoy atenazado por una gran inquietud, la inquietud de mi vida: "de dónde?, a dónde?" y la inquietud de la muerte. Cuando voy por la calle trato de andar con paso decidido; aparento vivir como si tuviera plena seguridad de mí. Sin embargo siempre me ronda la pregunta "para qué habré nacido yo en este mundo?" "Y cada vez que pienso eso, siento una soledad que me cala el alma, una tristeza, honda tristeza... y al fin inquietud...".

Esta incipiente desilusión es el prenuncio de la luz.

"Mi familia no me dio nada que se pudiera decir religión. Yo pensaba que en el mundo todo se puede explicar por la ciencia. Pero ahora esta convicción ha empezado a debilitarse en mí. Aún no lo entiendo bien, pero me da la impresión de que tiene qué haber un Ser grande, por encima de la ciencia".

III.— Consecuencias:

1 — Estima de la propia fe, de la seguridad en la vida que da conocer nuestro fin.

2 — Oración y sacrificio para que esta fe ilumine a estos jóvenes de tántas cualidades que serían unos magníficos cristianos si alcanzassn a conocer a Cristo.

PORTICO

El Cirio Pascual mantuvo erecto un recuerdo luminoso, CRISTO LUZ DEL MUNDO.

En un acto de condescendencia inabarcable bajó a nuestra tierra y nos ilumió todos los senderos de la vida. Nuestros vacilantes pasos de hombres peregrinos conocieron la alegría de un caminar esperanzado y de un Norte en la Ruta.

Nuestro oficio es ese, caminar, caminar siempre adelante, sin dejarnos vencer por la fatiga ni desistir del camino porque tarda el descanso. Los cristianos hacemos la jornada con el alma repleta de esperanza y los ojos vueltos a la luz.

CRISTO es la luz.

Geográficamente la luz viene del Oriente. Históricamente CRISTO nació en un país Oriental. A pesar de eso Japón, corazón del lejano Oriente, está hoy a oscuras. "Que se alegre la tierra bañada por tanto resplandor y todo el Orbe iluminado por la luz del Rey eterno, sepa que han desaparecido las tinieblas". Los misioneros cantábamos estas estrofas de la Vigilia Pascual con un dejo de nostalgia. En Japón aun nos cercan las tinieblas. Hay 90 millones de japoneses que todavía caminan por senderos sin luz, sin saber en realidad a dónde caminan.

Vemos que Uds. colaboradores y co-misioneros con nosotros, sienten la misma urgencia católica por levantar alta la Luz de Cristo, "luz que ilumina todo hombre que viene a este mundo". Pero, cómo hacerlo....

Con este pequeño boletín "Shinko", queremos ayudarles a responder a esta Pregunta. Es lógico que en el quehacer de cada día no encuentren ustedes, el sosiego y la tranquilidad para preparar de un modo eficiente su plan de acción mi-

Desde Hollywood

La entrega de los "Globos de Oro"

Por AURA DE SILVA

La Prensa Extranjera de Hollywood acaba de otorgar sus preciados trofeos a las mejores actuaciones, realizaciones y contribuciones al cine, durante el año pasado, entregando sus famosos "Globos de Oro" en un suntuoso banquete, celebrado en el precioso Coconut Grove del Hotel Ambassador, de Los Angeles.

Ante una enorme concurrencia entre la que se destacaban las brillantes luminarias de la pantalla, vistiendo magníficas creaciones de primavera, Rosalind Russell, Cary Grant y Ed Sullivan —que actuaron esta vez como maestros de ceremonia de la fiesta— presentaron los siguientes premios:

Por la mejor interpretación en un papel femenino, fue premiada como la mejor actriz dramática del año Susan Hayward, cuya maravillosa actuación en la conmovedora película, "I Want to Live", es de las inolvidables. La artista recibió del premio emocionada hasta las lágrimas, porque en los años anteriores sólo había alcanzado a ser nominada para el codiciado trofeo.

El premio instituído para el mejor actor en un papel dramático, fue para David Niven por su difícil caracterización en la aplaudida película, "Separate Tables".

Los corresponsales eligieron como la mejor película dramática, entre las muchas notables que hubo en el año, "The Defiand One", una interesantísima producción de Stanley Kramer, que expone el doloroso problema de las razas, separadas por las convenciones sociales.

Como director fue premiado Vincent Minelli, que dirigó magistralmente la refrescante película "Gigi", que tiene como fondo el París del siglo pasado. Esta misma película fue premiada también como la mejor producción musical del año. Y como la mejor comedia se ganó el premio, "Vivir es mi Deseo".

Los premios a los mejores artistas de comedia fueron para Rosalind Russell, por su delicioso papel de la tía mundana y alocada en, "Vivir es mi Deseo", y para el gracioso actor, Danny Kaye, por "Yo y el Coronel".

Como actor, en un papel secundario, fue premiado Burl Ives, que se destacó más que ninguno en "The Big Country". Así mismo fue premiada en igual categoría, Hermone Gingold, por su desbordante gracia en "Gigi".

"La Posada de la Sexta Felicidad" fue premiada como la película de mayor significado internacional, film que demuestra la obra humanitaria de una misionera (Ingrid Bergman) en los lugares más remotos de la China.

En la categoría de los actores juveniles, es curioso observar cómo los hijos siguen las huellas de sus padres. El hijo de Alan Ladd, David Ladd, ha sido el ganador este año del premio para el mejor actor juvenil por sus continuos éxitos en diversas cintas, aunque el chiquillo sólo tiene 12 años de edad.

El premio especial al artista más versátil se lo ganó con un estruendoso aplauso del público la encantadora estrella, Shirley McLaine, por la originalidad con que ha interpretado todos sus papeles y, muy especialmente, el de "Dios Sabe Cuándo Amé", película en la que la joven artista hace gala de un arte exquisito, desbordante de ternura.

Dió fin a la bella fiesta un premio de gran significado para la industria: el premio "Cecil B. DeMille", que este año tuvo más importancia que nunca por la muerte reciente del genial director. La Prensa Extranjera otorgó este premio a Maurice Chevalier, una de las figuras más queridas del cine por la alegría que lleva a todos los rincones del globo con su fino humorismo y alegres canciones.

El artista, halagadísimo con esta distinción, vino expresamente desde París para recibir el premio, que Chevalier aceptó con una profunda emoción y sentidas palabras en su marcado acento francés.

Al terminar su discurso, todos los allí presentes le rindieron una entusiasta ovación, demostrando que Maurice Chevalier sigue viviendo en el corazón del público y que es un primerísimo actor, a pesar de sus 70 años, ya cumplidos.

Hollywood, Marzo de 1959

---

sionera. Nosotros queremos solucionarles esa dificultad real y común a casi todos los educadores. Periódicamente les suministraremos datos, esquemas de charlas, sugerencias, cantos japoneses, anécdotas, etc. etc., para que en un m'nimum de tiempo puedan mantener sus actuaciones misionales e influír eficazmente con ellas en la formación de esas almas jóvenes que la Providencia les ha confiado.

Nuestras páginas están abiertas a todas las sugerencias que deseen hacernos. Nuestro más íntimo deseo es llegar a una comunicación estrecha con todos ustedes, los formadores de la porción escogida, ayudarles en todo lo que esté en nuestra mano y todos juntos trabajar por la gran ambición de Jesucristo, "iluminar a los que están sentados en sombras de muerte".

Porque nada mejor pueden dar los Directores para la formación y perfección de sus dirigidos que entrarlos de lleno en la más divina de las Empresas, caminar junto a Cristo iluminando y redimiendo....

Tokyo

RECETAS DE COCINA

TURBANTE DE PESCADO CARMELITA

Sacar los filetes de dos libras de pescado, ponerles sal y limón y forrar r con ellos un molde de corona engrasado procurando que le sobre un tanto fuera del molde para taparlo por encima.

Aparte se tritura un tarrito de salmón o atún de carne blanca y se mecla con una taza de salsa bechamel espesa, un poco de crema de leche, 3 huevos, se sazona bien y se llena con esto el molde por encima de los filetes cuyas extremidades se doblan por encima sobre el relleno. Se pone por ¾ de hora en el horno a 350 grados se saca del molde y en el centro si se quiere se le pone una guarnición de almejas con salsa blanca; se decora con lechuga, piña picada, tomate y cascos de limón.

BIZCOCHITOS BOSTONIANOS

2 tazas de harina.
2 cucharadas de mantequilla
4 cucharaditas de polvo royal.
¾ de taza de leche.
½ cucharadita de sal.
2 yemas de huevo.

Ciérnase la harina y el polvo de levadura juntos, luego la sal y se le pone la mantequilla y las yemas poco a poco para mezclarle luego la leche.

JOYAS FINAS

con diamantes y esmeraldas
Especialidad en argollas de matrimonio
y pisargollas de diamante.

JOYAS DE ORO

con o sin piedras, para señora y para caballero.

JOYAS DE FANTASIA FINAS

Siempre las más Selectas

LAS MEJORES MARCAS EN RELOJES SUIZOS

con la garantía y el servicio que se merecen, en su agencia oficial.

Joyería París

Carrera Junín No. 50-41 — Medellín

Se pone la masa en una mesa enharinada para aplanarla con el rodillo sin ser extendida para que quede gruesa más o menos de una pulgada teniendo en cuenta el manipular la pasta lo más ligeramente posible. Se corta en redondela y se dobla en forma de empanada (Horno: 350 grados).

EMPANADAS BOGOTANAS

1½ libra de harina.
¼ de vitina.
3 pastillas de levadura fleishman.
½ taza de agua.
½ taza de leche.
3 huevos.
1 cucharadita de azúcar.
1 Cucharadita de sal.
1 Vitoria pequeña.
4 zanahorias.
1 atado de habichuelas.
3 tomates.
2 cebollas.
1 libra de cerdo pulpa.
1 cajita de pasas (¼).
½ frasco de cebollitas en vinagre.

1°. Se hace una levadura con las levaduras disueltas en agua tibia y leche, agregando un poco de la harina y el azúcar. Se deja subir. Luego se toma el resto de la harina, se mezcla con la levadura preparada, los huevos batidos, la vitina derretida y fría y la sal. Se amasa bien y se deja subir hasta doblar su volumen.

2°. Se cocina la carne de cerdo con laurel, pimienta y demás aliños que se deseen. Se muele. Las cebollas se fríen picadas en manteca y vitina, se les agregan los tomates pelados y partidos en trocitos, se deja freír bien, para agregar dos cucharadas de harina de trigo, se revuelve y se deja al fuego unos minutos. Se baja. Se le mezclan las legumbres cocidas y ralladas, la vitoria rallada en crudo, cocida sin agua y escurrida. Se le agregan la carne, las pasas, las cebollitas en encurtido picadas y se deja enfriar para usarlo.

3°. Se extiende la masa en una mesa enharinada, se cortan redondelas con un plato pequeño, se llenan con la preparación ya fría, se barnizan con huevo batido y en el horno caliente se asan como el pan.

LA PALMERA

CONTRAMARCA ESCOBAR
ESTA ES LA MARCA DEL ACEITE DE HIGUERILLA PARA LAMPARAS QUE GOZA DE MAYOR CREDITO POR SU MUCHO RENDIMIENTO Y PUREZA ABSOLUTA.

DESPACHO A DOMICILIO

TELEFONO: 134-92

ESCOBAR URIBE LTDA.
MEDELLIN

SEÑORA

ASEGURE UD. SUS JOYAS Y LOS MUEBLES DE SU CASA. PARA QUE PUEDA DORMIR TRANQUILA.

LUIS ECHAVARRIA P.

Universidad de Antioquia
6-440965
516141

Bombones de chocolate

NO HAY EXPRESION PARA CALIFICAR

EL GUSTO SUAVE
EL SABOR EXQUISITO
EL PERFUME DELICIOSO

DE CADA UNA DE LAS 25 CLASES DISTINTAS DE ESTE FINO CONFITE, CUBIERTO DE CHOCOLATE ESPECIAL CON SUS INMEJORABLES RELLENOS.

TE ASTOR

REPOSTERIA

OBSEQUIE A SUS AMISTADES CON LOS INSUPERABLES DULCES DEL

"ASTOR"

SALON DE TE — PASTELERIA
CONFITERIA — HELADERIA

TELEFONOS: 193-26 — 134-47

02 OCT 1999

EDITORIAL GRANAMERICA — MEDELLIN